

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELLOMONDO S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del dos mil quince a las doce horas, en las oficinas ubicadas en Samborombon Km 1 Solar 3 Mz G, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "DELLOMONDO S.A.", con la concurrencia los siguientes accionistas: MARIA JOSE SERRANO SAMAN propietario de 400 acciones y DANIEL LUIS MUÑOZ SANTOS propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la Junta General como Presidente A la señora Maria Jose Serrano Saman y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, la Srta. Maria Fernanda Llor Bravo.

Los Accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social suscrito pagado, que es de QUICENTOS DOLARES (US\$800.00) resuelven por unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria un versar sin el requisito de previa convocatoria en virtud de lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014;**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.**

La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los Accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Por Secretaria se lee el informe de señor Comisario respecto a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los Accionistas presentes, aprobar el informe del señor Comisario sobre los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Luego se pasa a conocer el segundo tema, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

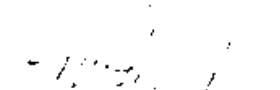
Por Secretaria se lee el informe del señor Gerente General respecto al ejercicio económico de año 2014. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los Accionistas presentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Luego se pasa a conocer el tercer y ultimo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

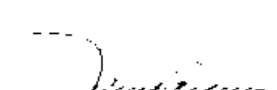
Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014, estos son aprobados por la Junta General por unanimidad de los Accionistas asistentes.

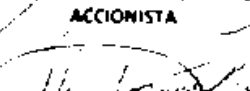
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Guayaquil, 10 de marzo del 2015.


Sra. Maria José Serrano Saman
ACCIONISTA


Sra. Maria José Serrano Saman
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Arq. Daniel Luis Muñoz Santos
ACCIONISTA


Maria Fernanda Llor Bravo
SECRETARIO DE LA JUNTA